

1814  
Enero.

tos pesos del fondo de bienes de insurgentes, y que se procediese á comprobar el hecho, segun se prevenia en la órden de creacion de la cruz de S. Fernando, establecida por las cortes á imitacion de la legion de honor de Francia, para premiar con ella tan bizarro comportamiento.<sup>9</sup> Tambien fueron cojidos diez y ocho, entre coroneles, tenientes coroneles y otros jefes de plana mayor, que todos fueron pasados por las armas, reservando solo á Matamoros para que se le juzgase en Valladolid. Tanto en la accion como en el alcance que Iturbide siguió hasta dos leguas de distancia, fueron muertos unos seiscientos hombres y se hicieron setecientos prisioneros: entre los primeros se contaron dos ó tres eclesiásticos, de los cuales solo fué conocido el P. D. Juan Zavala. Rayon con su gente se pudo poner en salvo, hallándose al otro lado del rio. La pérdida de los realistas se redujo á un oficial y cuatro soldados muertos y algunos heridos. Los insurgentes perdieron toda su artillería, que consistia en veintitres cañones de corto calibre, mil fusiles ó escopetas, ciento sesenta y tres cajones y noventa y dos tercios de parque, con cantidad de otros pertrechos. En esta accion, en el ataque de la garita del Zapote, y en las lomas de Santa María, la pérdida de cañones sufrida por los insurgentes, fué de mas de cincuenta piezas. Toda la infantería del ejército real que se halló en la accion de Puruaran, pertenecia á los regimientos de línea de las tropas de Nueva España, sin mas excepcion que la compañía de marineros. El virey premió á los cuerpos que concurrieron

<sup>9</sup> Oficio de Iturbide de 1.º de Mayo en San Felipe, dirigido al virey y decreto de este de 19 de Junio, insertos ambos en la gaceta de 30 de Junio, núm. 592 fol. 706.

1814  
Enero.

á estas acciones, y á la guarnicion de Valladolid, con un escudo de distincion, y á Llano que era brigadier, se le declararon las letras de servicio.<sup>10</sup> Iturbide no tuvo premio ninguno particular, quizá porque en aquel tiempo; ascender en tres años de teniente de una compañía de milicias á coronel de un cuerpo, era una cosa tan extraordinaria, que aunque cada grado hubiese sido ganado, como en él se habia verificado, con una accion brillante y lo fuesen tanto las últimas, todavía el virey no creyó deber darle un nuevo ascenso sobre los ya obtenidos.

Morelos con solo ciento cincuenta hombres de su escolta se retiró por Coyuca y Ajuchitlan á Tlacotepec, habiendo reunido en su tránsito hasta mil, de los dispersos de Valladolid y Puruaran con pocas armas. Su gloria militar se eclipsó para no volver á brillar mas, habiendo dado pruebas en todos los acontecimientos de esta expedicion de la mas completa incapacidad, desmintiendo ademas la reputacion de valor que habia ganado, con su fuga vergonzosa de las lomas de Santa María, y con no haberse encontrado en la accion de Puruarán que imprudente y temerariamente comprometió contra la opinion de todos sus oficiales. Por el contrario, la fama de Iturbide creció cuanto era correspondiente á las acciones con que se habia ilustrado, y en las que un hombre de profundos pensamientos, comenzó á entrever un nuevo peligro para la dominacion española en estos países. El obispo Abad y Queipo, dando noticia al

<sup>10</sup> Gaceta núm. 227 de 15 de Febrero fol. 188. El grado de brigadier era una cosa honorifica, pero que no daba el carácter de general, que se obtenia teniendo las letras. Los primeros llevaban en la bocamanga un bordado de plata con los tres galones de coronel: en los brigadieres con letras, el bordado era de oro y lo llevaban tambien en el cuello.

1814  
Enero.

virey Calleja de todo lo ocurrido en el ataque de la garita del Zapote y lomas de Santa María, atribuía como era justo, todo el mérito á Iturbide; pero le decia que aquel jóven estaba lleno de ambicion y no seria extraño que andando el tiempo, él mismo fuese el que hubiese de efectuar la independenciam de su patria. Esta carta, con el primer parte de Llano, la conducia oculta un religioso dieguino, que fué detenido por las partidas de Rayon, cuando este marchaba á unirse con Morelos en Puruaran, y aunque Rayon estuvo inclinado á remitirla á Iturbide, para que viese como pensaban de él los mismos á quienes con tanto ardor servia, no llegó á verificarlo.<sup>11</sup>

Desde Cojuca propuso Morelos al virey, por medio de un europeo á quien dió libertad é hizo conducir á Toluca, el cange de Matamoros por doscientos prisioneros del batallon de Asturias y de otros cuerpos expedicionarios que tenia en diversos pueblos de la costa. Esta propuesta que el virey recibió tarde (el 5 de Febrero) y de que probablemente no habria hecho tampoco aprecio, aun cuando la hubiese recibido con oportunidad, no pudo impedir que Matamoros fuese condenado á muerte y ejecutado en la plaza de Valladolid en la mañana del 3 de Febrero.<sup>12</sup> En la declaracion que se publicó en su nombre, hecha

<sup>11</sup> Me lo ha asegurado así el general Tornel, que se hallaba entónces con Rayon, como mas adelante veremos.

<sup>12</sup> El oficial que mandaba la escolta que condujo á Matamoros al cadalso é hizo la ejecucion, fué D. Antonio Esnaurrizar, que era entónces teniente de la Corona, y despues ha sido ministro de la tesorería general, y ha muerto poco tiempo ha. En

la misma mañana de la ejecucion, los adictos á la revolucion en Valladolid, hicieron celebrar con otro pretexto un servicio fúnebre por Matamoros, en la tercera órden de S. Francisco de aquella ciudad, y un vecino de la misma conservó el pañuelo empapado en la sangre de aquel, con que le fueron vendados los ojos para el acto de fusilarlo, que ahora está en poder del general Tornel.

1814  
Enero.

ante el provisor, Lic. D. Francisco de la Concha, reconoció sus errores y pidió perdon á las autoridades política y eclesiástica, dirigiendo al general Llano una proclama, en la que exhortaba á sus compañeros en la insurreccion á apartarse de aquel partido y volver á la obediencia al gobierno. Mucho se ha dudado de la autenticidad de estos documentos, de que no he podido cerciorarme;<sup>13</sup> mas parece cierto que si no fueron escritos por el mismo Matamoros, fueron sí firmados por él, lo que no es de extrañar teniendo á la vista la muerte y ocupándose de sus disposiciones cristianas para la eternidad. Matamoros fué el auxiliar mas útil que Morelos tuvo y el jefe mas activo y feliz que habia habido en la revolucion: ninguno de los que en ella tomaron parte ganó acciones tales como la de Tonalá contra las fuerzas de Guatemala y la del Palmar, en que fué derrotado y hecho prisionero el batallon de Asturias: en el sitio de Cuautla lo hemos visto salir á viva fuerza de aquel pueblo para procurar introducir víveres en él, y en la toma de Oajaca tuvo una parte muy principal, habiendo sido constantes sus esfuerzos para organizar tropas y establecer el órden y la disciplina militar entre los insurgentes, por todo lo cual Morelos lo creyó digno de rápidos ascensos, los que sin em-

<sup>13</sup> Llano, en el oficio de 3 de Febrero, dia de la ejecucion, con que remitió al virey el manifiesto de Matamoros, publicado en la gaceta de 12 del mismo mes, número 526 con todo lo demas relativo, dice que lo manda original, lo que no habria hecho si fuese supuesto: sin embargo, habiéndolo buscado en el archivo general, no se ha encontrado. Por el estilo pedante de este documento, pa-

rece cosa que escribió algun otro y la firmó Matamoros, porque no escribe así quien va á morir dentro de media hora. Véanse por el contrario en el apéndice al tomo 2.º documentos núms. 14 y 15, las manifestaciones de Hidalgo y de D. Juan Aldama, que tienen por el contrario, todo el carácter de originales y propias de la circunstancia.

1814  
Enero.

bargo excitaron no poca rivalidad entre sus compañeros. La pérdida de Matamoros fué por todos estos motivos muy sentida, considerándola irreparable en el estado en que habia quedado la revolucion despues de tantos reveses.

Ella habia recibido el gran golpe que Calleja esperaba darle, y á que se habian dirigido todas sus miras desde que entró á gobernar. Morelos, habiendo intentado salir de aquel espacio fortificado por la naturaleza y defendido por el clima en que se tenia por inexpugnable, habia perdido todas sus fuerzas: su prestigio habia caido; su reputacion habia desaparecido, y todo su poder, adquirido en tanto tiempo y por tantos sucesos felices, habia venido á tierra, casi solo con presentarse en otro terreno y delante de otras tropas y otros jefes, que aquellos con que habia combatido hasta entónces. Era pues llegado el momento de sacar las ventajas que ofrecian tan favorables circunstancias, y de poner en ejecucion las medidas combinadas de antemano para recobrar todo lo perdido y para atacar á Morelos en el centro mismo del pais que dominaba. La atencion del virey se dirigió desde luego á impedir que los dispersos en las acciones de Valladolid y Puruaran se rehiciesen, y para evitarlo circuló en 22 de Enero una órden á todos los comandantes militares, recordando el cumplimiento de la de 18 de Junio del año anterior, por la que se les habia mandado, que luego que tuviesen conocimiento de estarse formando en el territorio de su mando alguna reunion de insurgentes, la atacasen y dispersasen, sin dar tiempo á que engrosase y tomase cuerpo, poniéndose en combinacion si fuese menester, con los comandantes de los distritos inmediatos, y

1814  
Enero.

ahora, reiterando mas estrechamente estas prevenciones, agregó la de que cuantos fuesen aprehendidos con armas ó sin ellas, constando que habian hecho parte de las fuerzas de Morelos, fuesen desde luego fusilados sin forma de proceso, en cualquier número que fuesen, publicando por bando en todos los lugares del distrito respectivo, que todas las personas que tuviesen noticia de hallarse en él, individuos regresados del ejército de Morelos que no hubiesen pedido indulto, el cual solo se concederia por órden del virey, los denunciasen y entregasen á la jurisdiccion militar, so pena de ser tenidos y castigados como sospechosos de infidencia si los encubriesen, abrigasen ó no los delatasen inmediatamente.<sup>14</sup> Esta órden que despues se explicó en términos que no se impidiese la presentacion al indulto, tuvo todo su cumplimiento, y la persecucion en todos los distritos militares fué mas activa que nunca: por efecto de ella, Arroyo que huía con otros de Valladolid por caminos extraviados y se dirigia á la provincia de Puebla pasando por entre los volcanes, estuvo en riesgo de ser cojido por D. Diego Paez de Mendoza, indio noble y decidido por la causa real, que mandaba los patriotas de Ameca, quien lo derrotó tomándole su equipaje y en él su uniforme de mariscal de campo.<sup>15</sup>

Calleja para reforzar la guarnicion de la capital, de la que se habian sacado algunos de los cuerpos que se destinaron á formar el ejército del Norte, hizo marchar á ella bajo el mando del coronel Aguila, los batallones de Castilla y América y los escuadrones de dragones de España

<sup>14</sup> Gaceta núm. 518 de 29 de Enero., fol. 110.<sup>15</sup> En la misma gaceta, fol. 109.

1814  
Enero.

que estaban en Puebla,<sup>16</sup> en cuya provincia no habia cuidado por entónces, habiendo llamado Morelos á Bravo y á Matamoros para que lo acompañasen á Valladolid. De esta manera tenia tambien una reserva en Méjico para atender á donde conviniese, sin retirar fuerzas ningunas del Sur, que era donde habian de ejecutarse las operaciones principales de su plan. Para dar principio á ellas, luego que supo el resultado de las acciones de Valladolid y de Puruaran, dió orden al teniente coronel Armijo, en quien recayó el mando de la seccion del Sur,<sup>17</sup> habiéndose retirado á Méjico, como en su lugar dijimos, el brigadier Moreno Daoiz, para que pasase el Mescala y marchase á Chilpancingo. Armijo,<sup>17</sup> amenazando al pueblo de Mescala con una corta fuerza al mando de D. Cristóbal Huber, (e) como si intentase pasar por allí el rio, cuya defensa estaba encargada á D. Victor Bravo, se dirigió á los vados de Oapan, seis leguas mas abajo, con una division de quinientos infantes de los batallones de Santo Domingo, Fernando VII de linea, Sur y Mixto, y cien caballos del segundo escuadron de Fieles del Potosí y del de el Sur, y al amanecer del 21 se presentó de improviso en la ribera del rio, cuyo paso intentaron defender los insurgentes que tenian tres cañones en la orilla opuesta. Armijo mandó que lo atravesase parte de la caballería á nado y alguna infantería en las balsas que pudo disponer de pronto: Encarnacion Mesa, cabo de los Fieles del Potosí, cuyo cuerpo parece estaba destinado en ésta guerra

<sup>16</sup> Entraron en México en la noche del 31 de Diciembre. Diario manuscrito de Arechederreta.

<sup>17</sup> Véanse los partes de Armijo en

el suplemento á la gaceta de 29 de Enero, y en la extraordinaria de 30 de mismo, núm. 519 fol. 115.

1814  
Enero.

á obtener en todas partes la primacía del valor, fué el primero en echarse al agua: hizolo tambien Huber con su guerrilla, que en la noche se habia reunido á la division despues de desempeñar su comision en Mescala, y los siguió el subteniente de la Corona Argumosa con los infantes embarcados en las balsas, uniéndoseles luego el capitán Miota con su compañía de Fieles. Los insurgentes, se sostuvieron por algun tiempo, pero por fin abandonaron los tres cañones pequeños que tenian y se pusieron en fuga, habiendo sufrido bastante pérdida. Armijo acabó de trasladar su division á la orilla izquierda, y mandó que el teniente coronel D. Francisco Gonzalez, se dirigiese al pueblo de Mescala para destruir las fortificaciones que creía abandonadas y que habian sido construidas por D. Victor Bravo; pero á poco andar se encontró con este, que salia á recibirlo con quinientos á seiscientos hombres: empeñada la accion, Armijo, oyendo el fuego de cañon, marchó con el resto de la division en auxilio de Gonzalez, mas llegó cuando este habia ya derrotado enteramente á Bravo, quien huyó abandonando dos cañones que tenia. Su gente se desbandó y parte se arrojó al rio, dejando noventa y cinco prisioneros en poder de los realistas.<sup>18</sup>

Quedaba con esto abierto el paso á Chilpancingo, lugar de la residencia del congreso. En este, luego que se tuvo conocimiento del desastre de Puruarán, se renovaron todas las rivalidades que el poder y respeto de Morelos habia comprimido, y Rayon manifestó su resolucion de separarse para recobrar su antigua autoridad, por lo que

<sup>18</sup> El parte de Gonzalez con el pormenor de esta accion, se insertó en la gaceta de 5 de Febrero, núm. 523 fol. 147.

1814  
Enero.

el congreso, con el fin de evitar otros males, lo comisionó para que fuese á encargarse de la defensa de la provincia de Oajaca y sus límites de Veracruz, Puebla y norte de Méjico; providencia desafortunada, pues en ellas no tenia Rayon ni relaciones ni influencia, y que Morelos tuvo muy á mal cuando la supo estando en Coyuca.<sup>19</sup> Rayon se puso en camino para Oajaca el 18 de Enero, llevando en su compañía al canónigo S. Martin, nombrado vicario general del ejército y á algunos individuos mas con una pequeña escolta, y atravesando por la Mixteca, llegó el 29 á Huajuapán, en donde lo recibió D. Manuel Terán que estaba situado en aquel punto de orden de Morelos, para observar los movimientos de los realistas de Puebla, con cuyo objeto se le hizo retroceder desde Chilpancingo, estando en marcha para la expedición de Valladolid, y aunque el nombramiento de Rayon careciese del requisito de haber sido comunicado por Morelos, como se previno debían serlo todas las órdenes superiores cuando

<sup>19</sup> Rosains en su "Justa repulsa" refiere el suceso de este modo: "Apenas supo (Rayon) la derrota de Valladolid y que el enemigo se aproximaba á Chilpancingo, cuando se presentó de botas, mandó liar sus equipajes y protestó que ninguna fuerza humana lo contendría para volver á su mando. En tal conflicto el congreso resolvió, como medio mas prudente, destinarlo á Oajaca, donde sin conexiones ni aduladores, pudiese dar ménos vuelo á sus miras ambiciosas. Solo el Sr. Morelos dijo en Coyuca. "Valia mas que volviere donde lo conocen, que á donde vaya á seducir á los soldados que yo he creado y perder en un dia el fruto de mis fatigas." El secretario de Rayon en su diario dice en el art. del 17 de Enero. "Por

las funestas noticias recibidas en los dias anteriores, acerca del destrozo que en Valladolid y sus contornos sufrió el ejército del Sr. Morelos, tuvo el congreso sesion extraordinaria, en la que con presencia de las resultas peligrosas que seguirían á tal acaecimiento, se acordó nombrar á S. E. para que, ejerciendo la autoridad con que unánimemente lo han revestido los pueblos, y de la que solo las intrigas y supercherías de una negra ambición pudieron despojarlo, acudiese á la defensa y resguardo de la provincia de Oajaca y sus límites, promoviendo cuantos medios creyere ordenados á la consecución de este fin interesante. A consecuencia, se hicieron los aprestos para marchar mañana."

1814  
Enero.

aquel fué nombrado generalísimo, Terán, que dependia del comandante general de Oajaca Rocha, recibió orden de este para reconocerlo, y de Rayon para organizar un cuerpo de infantería para cubrir aquella frontera de la provincia.<sup>20</sup>

La autoridad del congreso no habia sido nunca determinada ni definida, y por esto se habia dudado qué nombre habia de tomar aquella corporación.<sup>21</sup> considerada como una ampliación de la junta primitiva de Zitácuaro, ejercia como aquella todos los poderes; pero conferido por ella misma el ejecutivo á Morelos, no debia ejercer facultades gubernativas. Sin embargo, nunca estas distinciones, imposibles en la práctica, habian sido bien entendidas por los individuos que componian aquel cuerpo, y en esta vez, ausente Morelos y aun ignorándose su paradero, las circunstancias lo obligaban á dictar las medidas gubernativas indispensables para la defensa. Desde principios de Enero habia comisionado á D. Francisco Arroyabe, el mismo que habia sido en Méjico elector para nombrar el primer ayuntamiento popular y que habia extraído del colegio de Belén á Doña Leona Vica-

<sup>20</sup> Primera manifestacion de Terán fol. 5. Este era entonces teniente coronel y no coronel, como por equivocacion se ha dicho en los dos tomos anteriores.

<sup>21</sup> En la acta de la sesion de 22 de Octubre de 1813 se dice: "dijo el Sr. Quintana que ya tenia concluido el manifiesto, pero que deseaba oír á los demas vocales sobre varias proposiciones, especialmente sobre si se llamaria la junta (el congreso) gubernativa. Hubo sobre esto varios debates, pero quedó resuelto que esta

denominacion se le aplicase, supuesto que lo gubernativo, le conviene por su naturaleza; y en la del 23 "se acordó que el encabezamiento que debe usarse para anunciar las leyes es con esta fórmula: El supremo congreso gubernativo de la América septentrional etc., y para los decretos y nombramientos particulares la siguiente: El supremo congreso nacional americano."—Gac. de 19 de Octubre de 1815 núm. 808 fol. 1105 con referencia á las actas originales existentes en la secretaría del vireinato.

1814  
Enero.

rio,<sup>22</sup> para que con D. Antonio Vazquez Aldana, que como él había servido en el ejército real, en el que Arroyabe había obtenido el grado de teniente coronel de dragones, hiciesen un reconocimiento del castillo de Acapulco y de sus medios de defensa. El informe que dieron fué muy poco satisfactorio, pues de él resultaba que no existían ni viveres ni municiones, habiendo sido consumidos los primeros y llevándose Morelos las segundas y alguna de su artillería para la expedición de Valladolid: que la corta guarnición que había se hallaba descontenta, porque el escaso sueldo que recibía era en cobre, y el intendente Ayala que hacía el tráfico de proveedor nada vendía á los soldados sino á plata, y que las fortificaciones se hallaban en tal estado de abandono, que no se veían hasta estar dentro de ellas, pues estaban cubiertas de arbustos y maleza, como si fuesen un bosque, en vista de lo cual el congreso acordó que Liceaga fuese á aquella plaza á disponer lo que conviniese.

Multiplicábanse los agentes del gobierno, particularmente eclesiásticos, que con diversos pretextos se introducían mas allá del Mescala, y al uno de ellos, Fr. Mariano Ramirez, agustino, natural del Perú, que iba de cura interino á Acapulco, nombrado por el arzobispo Bergosa, se le cogió una carta que el virey Calleja escribía á Galiana, ofreciéndole el empleo de coronel si se indultaba.<sup>23</sup> El peligro pues crecía por momentos, y en tales circunstancias el congreso resolvió el 22 de Enero trasla-

<sup>22</sup> Véase tomo 3. fol. 290 con referencia al Apéndice documento número 5 y fol. 415 del mismo volumen.

<sup>23</sup> Así lo dice Bustamante, Cuad. hist. tom. 3. fol. 9, asegurando haber

visto la carta. Me lo hará dudar el que dice ser toda de letra de Calleja, y en ella nota errores groseros de ortografía, siendo Calleja hombre de instrucción y que escribía y hablaba correctamente.

1814  
Enero.

darse al pueblo de Tlacotepec, mas distante del enemigo, en el que volvió á abrir sus sesiones el 29 del mismo mes,<sup>24</sup> reducido á solos cinco individuos que eran el Dr. Verdusco, Liceaga, Quintana, Herrera y el Dr. Cos, el primero y los dos últimos eclesiásticos, porque los dos diputados Crespo y D. Carlos Bustamante, en medio de la precipitación y desorden con que la traslación se hizo, se separaron con dirección á Oajaca, el primero para volver á su país y el segundo para seguir á Rayon, con quien se reunió en Huajuapán. No por haber mudado de lugar mejoró mucho la posición del congreso: no contaba para su defensa mas que con cuatrocientos hombres que tenía á sus órdenes el teniente coronel D. Vicente Guerrero, y sus recursos se reducían á diez mil y pico de pesos en moneda de cobre, que el tesorero Berzaluce sacó de Chilpancingo y tuvo que dejar en el camino por falta de mulas en que conducirlos: treinta y seis resmas de papel y el maíz del diezmo que estaba en Chilpancingo, que aunque se mandó hacer con él totopo,<sup>25</sup> no había gente para ello, pues toda había huido á los montes. El congreso mandó volviesen á su seno los diputados Crespo y Bustamante que se habían ausentado "de resultas de la impresión que ocasionaron en sus ánimos los motivos que obligaron á aquel augusto cuerpo á decretar su reunión en aquel pueblo."<sup>26</sup> negó á Verdusco el permiso que pedía pa-

<sup>24</sup> Tengo á la vista las actas aunque incompletas, porque siendo dos los secretarios Ortiz de Zárate y Enriquez del Castillo, cada uno llevaba en cuaderno separado las que extendía. Yo tengo el de Castillo, que me ha franqueado el Sr. D. Manuel Bonilla.

<sup>25</sup> Se llama totopo, el maíz hecho

tortilla y secada esta al fuego: dura mucho y se usa como la galleta para provision de marchas en la tierra caliente. Viene de la palabra mejicana *Totopochitile* cosa muy tostada. Dicc. de Molina.

<sup>26</sup> Así se dice en la acta de la sesión de 14 de Febrero.